

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

02266-2026

CASTELLÓ DE LA PLANA / CASTELLÓN DE LA PLANA

En fecha 20 de mayo de 2026, la Alcaldesa ha dictado el siguiente decreto (2026-4917):

“Primero.- Modificar la fecha de celebración de la sesión ordinaria del Pleno de este mes de mayo, prevista para el día 28 de mayo, que pasará a celebrarse el día 27 de mayo de 2026 (miércoles) a las 11.00 horas.

Segundo.- Dése cuenta de la presente resolución a los miembros de la Corporación Municipal, así como en la primera sesión ordinaria del Pleno que se celebre y publíquese anuncio en la web y en el Boletín Oficial de la Provincia.”

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo que dispone el artículo 11.3 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Gobierno y la Administración del Ayuntamiento de Castelló de la Plana.

Castellón de la Plana, 21 de mayo de 2026

Concepción Juan Gaspar, La Secretaria General del Pleno